



Diezmarques.

ELLO QVARTO . DIES MARA  
VEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIEN  
TOS Y OCHENTA Y OCHO.

Ordinario. Savado. 21 de febrero del 1688 años =

En la muy Ilustre y muy leal Ciu<sup>d</sup>ad de Murcia y Saladelas Casas  
de la Corte de las Savadas dentro el Oficio de los  
Derechos de mill sesientos ochenta y ocho años. Lors muy Hugh  
tres Señores Murcianos se juntaron a hacer Capitulo Ordinario  
Como en su tumba crámenes D<sup>r</sup> Lucas Juan Lanero de Vayuelo  
Caballero de la orden de Santiago Comendador de la Ciudad Don Diego  
Velasco de Silva. D<sup>r</sup> Miguel Galvano Caballero del Huerto de Alca  
Señor de monteja. D<sup>r</sup> Feliz Andueza D<sup>r</sup> Juan fernando D<sup>r</sup> Juan de  
Fernando D<sup>r</sup> Antonio Pachón de Torres D<sup>r</sup> Luis Don  
Francisco Zanadona D<sup>r</sup> Juan Antonio de leges D<sup>r</sup> Juan Thomaz  
Montijo D<sup>r</sup> Patricio Andueza D<sup>r</sup> Lucio Gomez de la Calle D<sup>r</sup> Anto  
nio grijalba D<sup>r</sup> Antonio Balboa y Pedromirz deluna Jurados =

En libranza al Combento y Religiosos dentro del Carmen  
Calzado y Bramuros de la Ciu<sup>d</sup>. Prior de dicho Combento de  
se tentar los Reales de quattro pensiones que se le deben del cargo  
que hacen los propios de la Ciu<sup>d</sup>. hasta la que cumplio el año del  
Señor San Juan de Junio del año pasado de mil sesientos  
ochenta y siete atento el informe del contador que auio  
esta Ciu<sup>d</sup> La qual se desgache en propios y sobre el Señor Ju  
rado Pedro Villa nuela depositario de los =

Hizose no torio a la Ciu<sup>d</sup>. Una Real provisión de sumo Señor  
y de Su Real consejo ganada asistencia del Señor Don Fr  
ANCIO ANDUEZA MUNIZ VERO. Suffia en Madrid a Peine

Libranza